



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Uriondo de Martinoli, Leonor Amalia (legajo 20569) - Prórroga de designación

VISTO: Que por Resolución Decanal N° 278/2020 se designó a la Prof. Dra. Leonor Amalia Uriondo de Martinoli (legajo 20569) como Secretaria de Ciencia y Técnica de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, en carácter de jubilada reintegrada, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101), desde el 01 de abril de 2020 hasta el 31 de julio de 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud de la prolongación del mandato de las autoridades dispuesta por RHCS 201/21, resulta necesario y procedente prorrogar interinamente en forma general hasta el 30 de noviembre de 2021, las designaciones de los agentes que corresponda, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento del servicio;

Que se trata de la cobertura de un servicio esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Prorrogar en forma interina por el período que va del 01 de agosto de 2021 al 30 de noviembre de 2021 o antes si el cargo resultare cubierto, la designación de la Prof. **Dra. Leonor Amalia Uriondo de Martinoli** (legajo 20569) como Secretaria de Ciencia y Técnica de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, en carácter de jubilada reintegrada, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101).

Artículo 2: Protocolícese, hágase saber, gírese copia al Área Económico Financiera y al Departamento de Derecho Social de la Facultad. Oportunamente, archívese.

